



Ministerio
**de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

División Sanidad Animal
Departamento Campo

Departamento ...Maldonado.....

Período de MARZO 2024 vacunación contra la Fiebre Aftosa

El periodo comprenderá del 15 de marzo al 15 de abril de 2024.-

Como condiciones indispensables para entregar la vacuna, los titulares deberán presentar:

Declaración Jurada al 30 de junio del 2023; Planilla de control sanitario ACTUALIZADA.

Es importante recordar que al momento del retiro de las dosis es necesario poseer elementos apropiados para que las vacunas no pierdan la cadena de frío y por ende su efectividad, esto es, conservadora con hielo o refrigerante EN CANTIDAD SUFICIENTE.

La CODESA y el Servicio Ganadero Zonal han resuelto el siguiente Cronograma y lugares de Entrega de Vacuna Anti Aftosa para el Departamento de: **...Maldonado.....**

SECC. POLICIAL	FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	HORARIO
1ra, 2da., 6ta, 10ma, 12va,	15/03 al 15/04	San Carlos, Oficina Zonal	9:00 a 12:00
8va y 9na	15/03 y desde 18/03 al 22/03	Aiguá, Oficina Inspectiva	9:00 a 12:00
3era, 11va	18/03 al 21/03	Pan de Azúcar, Local de Soc. Fto Rural de Pan de Azúcar	9:00 a 12:00
7ma, 13	15/03	Garzón, Casa de la Cultura	9:30 a 12:30
5ta	22/03	Gregorio Aznárez, CAC	9:30 a 12:30
4ta	22/03	Pueblo Edén, Salón comunal	14:30 a 16:30